

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**  
**FIRACSA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de abril del 2013, siendo las 09h00, en el local de la Compañía FIRACSA S.A. ubicado en la ciudad de Guayaquil, comparece el Accionista de la Compañía, el señor CARLOS FRANCISCO JAVIER LEÓN BARBA propietario de 20.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100%; reunida la totalidad del capital social de la Compañía, resuelven instalarse por unanimidad en Junta General Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día.

- 1.- Aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico de 2012.
- 2.- Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico de 2012.
- 3.- Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico de 2012.
- 4.- Designación del Comisario para el ejercicio económico de 2013.

Actúa como Presidente, designado por todos los presentes, el señor CARLOS FRANCISCO JAVIER LEÓN BARBA y como Secretario el señor SANTIAGO LEÓN GUARNEROS.

Constatado el quórum reglamentario, el Secretario elabora el listado de Accionistas presentes y declara instalada la Junta General Universal de Accionistas, inmediatamente se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

El Presidente manifiesta que debe de aprobarse el Balance correspondiente al ejercicio económico de 2012, la Junta General Universal luego de deliberar aprueba el Balance correspondiente al ejercicio económico de 2012.

Acto seguido se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, El Presidente manifiesta que debe de aprobarse el Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico de 2012, la Junta General Universal luego de deliberar aprueba el referido Informe de Gerente.

Acto seguido se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, El Presidente manifiesta que debe de aprobarse el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico de 2012, la Junta General Universal luego de deliberar aprueba el referido Informe de Comisario.

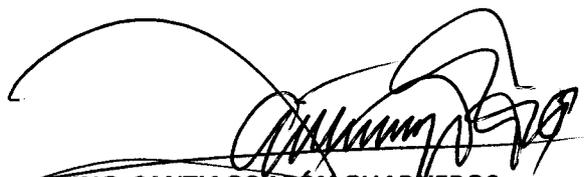
Finalmente, se trata el cuarto y último punto del orden del día, El Presidente manifiesta que debe designarse al Comisario para el ejercicio económico de 2013, el Gerente General mociona el nombre de la Ing. Mirian Alexandra Loza Avilés; la Junta General Universal luego de una corta deliberación resuelve designar a la Ing. Mirian Alexandra Loza Avilés para que desempeñe las funciones de Comisario.

Agotados todos los puntos del orden día, el Presidente ordena un receso para la redacción del acta. Redactada que fue, se reinstala la Junta con igual número de Accionistas, se da lectura a la misma siendo ratificada por los señores Accionistas por unanimidad tanto en la redacción cuanto en las resoluciones adoptadas por los señores Accionistas, termina la Junta siendo las 10h30.

FIRMADO.- CARLOS FRANCISCO JAVIER LEÓN BARBA PRESIDENTE, CARLOS FRANCISCO JAVIER LEÓN BARBA ACCIONISTA, SANTIAGO LEÓN GUARNEROS SECRETARIO.

**Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta Compañía que está a mi cargo.**

**Guayaquil, abril 04 de 2013**

  
**ING. SANTIAGO LEÓN GUARNEROS**  
**GERENTE GENERAL-SECRETARIO**